# BOLETÍN INFORMATIVO REAL ÁCADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA





O2 Tribuna abierta: Sobre los Emblemas y Símbolos de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. O3 Acto de Clausura del Curso Académico 312: Discurso del Ilmo. Sr. D. Manuel Bustos Rodríguez. / Reconocimiento a la labor Académica. / Apertura de Plicas del Concurso Científico de Premios. O4 y O5 Necrológica: Dr. Hernández Peña. O5 Nuevos Académicos de Número. O6 La Fundación de la RAMSE firma diversos Convenios de Colaboración. / Nuevos Académicos Correspondientes. O7 Actos Académicos. O8 y O9 Concurso Científico de Premios. Año 2013. 10 y 11 Historia de la Academia. / Biblioteca de Antiguos. 11 Nuestros Académicos: Ilmo. Sr. Dr. D. Mauricio Domínguez-Adame Cobos.

# < TRIBUNA ABIERTA > SOBRE LOS EMBLEMAS Y SIMBOLOS DE LA REAL **ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA**

a redacción del Reglamento de Régimen Interior de la RAMSE nos ha invitado a analizar y profundizar en el conocimiento y descripción de los emblemas y símbolos que tradicionalmente ha venido utilizando esta institución, así como estudiar el origen de los mismos. Para ello hemos revisado desde las primeras Ordenanzas de la Sociedad Regia de Médicos revalidados de la ciudad de Sevilla, de 25 de Mayo de 1700, hasta los últimos Estatutos de las llamadas Academias de Medicina de Distrito de España del año 1970.

Tres han sido los emblemas y símbolos que utiliza actualmente esta Real Academia en los momentos actuales: el Escudo, la Medalla de los Académicos y el Sello, a lo que últimamente se le ha añadido la alegoría que se entrega a los Académicos Honorarios, y que ya se ha descrito en este Boletín.

De todos estos símbolos el más antiquo es el que figura en la parte superior del Sello de la RAMSE, el Espíritu Santo en forma de paloma del que salen rayos en todas direcciones, con la levenda "EMITE LVCIS RADIOS TE DUCE SALUTEN", que ya figuraba en las "Ordenanzas de la Regia Sociedad de Sevilla" de 1737, con esta misma inscripción que podemos traducir como "Irradia los rayos de tu luz, siendo tú nuestro quía para la salvación".

No es hasta 1831 en el "Reglamento General para el régimen literario de las Reales Academias de Medicina y Cirugía del reino" dictado durante el reinado de S.M. el Rey D. Fernando VII, cuando se dice que las Academias de Medicina "usarán un sello propio, que consistirá en un escudo con mis armas reales". Este escudo es el de la casa Borbón, precisamente el reformado por S.M. el Rey Carlos III en 1760 y que hoy figura tanto en la parte izquierda del Escudo de la Academia como en el reverso de la Medalla de los Académicos.

Además en este mismo Reglamento se dice que los Académicos podrán usar "como premio al socio que lo mereciere" una Medalla, cuya descripción no tiene nada que ver con la actual, pero que "estará pendiente de una cinta de seda amarilla y morada", precisamente los colores que en la actualidad tiene el cordón de las Medallas de los Académicos, si bien no sabemos cual pudiera ser el significado de estos colores.

Tiene que ser en el "Estatuto de las Reales Academias de Medicina de Distrito" del año 1886 cuando se describe la Medalla académica diciendo que "los Académicos usarán como distintivo una medalla de oro numerada, con el emblema de la medicina en el anverso y el título de la Academia en el reverso, pendiente de un cordón de seda entrelazado de color amarillo y morado,



Foto: Medalla de la Academia

y cuyo pasador tendrá las armas de la población donde la Academia resida". Es lógico pensar que el llamado emblema de la medicina sea la figura de Esculapio que actualmente figura tanto en el anverso de la Medalla de los Académicos, como en el lado izquierdo del Escudo de la Academia, figura que por otro lado aparece en la actualidad en un número importante de los escudos de las Academias de Medicina de España.

Ya no es hasta 1946 cuando en el "Reglamente de la Real Academia de Medicina del distrito de Sevilla" no sólo se vuelve a describir la medalla del Estatuto de 1886, sino que en la portada de la edición del mismo figura, probablemente como Escudo de la Academia, el Sello que actualmente usa nuestra institución, con los dos óvalos de la paloma y los ciervos.

Pero lo más interesante es que en la edición que se hizo en 1948 de este Reglamento en los talleres de la Escuela de Artes Gráficas de Sevilla, en la portada aparece por vez primera lo que pudiera ser la base del actual Escudo de la RAMSE. En él se puede ver la corona real cerrada de los Borbones, y los dos óvalos inclinados, uno con la figura de Esculapio y el otro con el referido cuartelado del Escudo de España de Carlos III. Falta la paloma con su inscripción así como el Toisón de oro y el escudo está rodeado de unas ramas de laurel, en lugar de las de acanto del actual. Sin embargo tanto en el Estatuto como en el Reglamento de estos años, no se hace mención a este Escudo.

(En www.ramse.es se puede encontrar una información más amplia y detallada sobre el tema).

> Ilmo, Sr. Dr. D. José Luis Serrera Contreras Vicepresidente

# **ACTO DE CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 312**

# < DISCURSO DEL ILMO. SR. D. MANUEL BUSTOS RODRÍGUEZ >

🖰 l catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Cádiz, Manuel Bustos Rodríguez, pronunció el discurso "Novedad y tradición en la Constitución de 1812" el pasado 13 de diciembre en la clausura del 312 Curso Académico en la Real Academia de Medicina de Sevilla (RAMSE).

D. Manuel Bustos, natural de Madrid, es Académico de la Real Academia Hispanoamericana y Vicedirector de la misma desde 2001. También es Académico de Número de la Academia de Europa en la sección de Historia y Arqueología y catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Cádiz. Ha dirigido y participado en diversas investigaciones, centrándose en el pensamiento de la Ilustración; los cambios culturales y religiosos de la época actual; la historia marítima de España con respecto a América y el Atlántico e historia urbana de Cádiz en el periodo moderno. Es autor de numerosas publicaciones a nivel nacional e

internacional.

En su discurso ha realizado una visión progresista de la historia según las diferentes ideologías desarrolladas desde el siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XX. Las distintas corrientes con orígenes ideológicos desiguales han culminado en la Constitución de 1812, considerada por el autor como algo bueno para la sociedad ya que, tal y como explicó durante la conferencia, ha supuesto la apertura a las libertades democráticas.

El Prof. Bustos destacó también que "La Pepa" ha sido la precursora de las constituciones liberales que se realizarían posteriormente, combinando las tradiciones absolutistas e ilustradas españolas, la corriente protoliberal y la ideología católica. Un texto que promueve un cambio hacia la democracia con respecto a la época anterior, sin olvidar los hábitos hispanos, aseguró.

# < RECONOCIMIENTO A LA LABOR ACADÉMICA >

ras la conferencia la RAMSE hizo entrega de placa conmemorativa a los Excmos. Dres. D. Jaime Rodríguez Sacristán y D. Hugo Galera Davidson por sus 25 años de Académicos de Número.

# < APERTURA DE PLICAS DEL CONCURSO CIENTÍFICO DE PREMIOS >

Continuación se desveló el nombre de los ganadores del concurso de premios, concedidos tras el Pleno Ordinario celebrado el 29 de noviembre y tras las deliberaciones de los jurados calificadores nombrados al respecto.

El Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla sobre un tema de Medicina o especialidades médicas ha sido para el trabajo titulado "Metodología diagnóstica por el laboratorio clínico. Un algoritmo de la enfermedad de Pompe", cuyo autor es el Dr. D. Joaquín Bobillo Lobato, especialista en Bioquímica Clínica cursando la especialidad vía BIR en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

Por otro lado el Premio de la Real Academia de Medicina a Publicaciones Científicas, al trabajo científico de investigación básica o aplicada, publicado en los años 2010-2011 ha sido para el urólogo sevillano Dr. D. Natalio Cruz Navarro por la publicación titulada "Tratado de Andrología y Medicina sexual".

El Premio de la Universidad de Sevilla, sobre un tema de Cirugía o especialidades quirúrgicas ha sido para el trabajo "Papel de la Neuronavegación en abordajes craneofaciales a tumores de base de cráneo. Estudio comparativo sobre una serie de 26 pacientes", cuyos autores son los Dres. del Hospital Universitario Carlos Haya de Málaga Dña. Carolina Sánchez Navarro, D. José Luis Salinas Sánchez, D. Lucas Bermudo Añino y Miguel Ángel Arráez Sánchez.

El trabajo titulado "Biografía del Ilmo. Sr. D. Eloy Domínguez-Rodiño y Domínguez-Adame", cuyo autor es el doctor en medicina Jorge Domínguez-Rodiño y Sánchez-Laulhé ha sido el ganador del Premio Dr. Antonio Hermosilla Molina, patrocinado por el Excmo. Ateneo de Sevilla.

El Premio Dr. Argüelles Terán, al mejor trabajo presentado sobre Gastroenterología y/o Nutrición pediátrica ha sido para el trabajo titulado "Abordaje de la desnutrición infantil primaria grave en menores de cinco años: análisis de los factores asociados en un grupo de 218 niños atendidos en un Hospital de la Paz (Bolivia 2003- 2010)", cuyos autores son los Dres. D. Manuel Sobrino Toro, de Sevilla y Nelson Enrique Ramírez Rodríguez, de la Universidad Mayor de San Andrés.

Finalmente, el Premio Prof. Suárez Perdiguero, al mejor trabajo presentado sobre Neumología Pediátrica ha sido para los Dres. del Hospital Universitario Virgen Macarena Dña. Guadalupe Pérez Pérez, Guadalupe Borja Urbano y D. Martín Navarro Merino y Anselmo Andrés Martín por el trabajo titulado "Evolución respiratoria a largo plazo de niños prematuros < 32 semanas de gestación".

El resto de los premios no han sido concedidos.

### < NECROLÓGICA > DR. HERNÁNDEZ PEÑA



La 20 de septiembre de 2012 la Real Academia de Medicina y Cirugía celebró, en su sede de la calle Abades, una Sesión Necrológica en memoria del Ilmo. Sr. D. Manuel Hernández Peña, a cuyo acto asistieron de esposa Begoña, sus hijos Manuel y Javier, familiares, amigos y el Pleno Académico.

La Misa fue oficiada por el Excmo. y Rvdmo. Monseñor Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, en cuya homilía destaca la profunda religiosidad y comportamiento ejemplar del Académico fallecido, ante la vida y ante su propia enfermedad, asumida con la resignación y entereza de una personalidad como la suya.

Tras la Santa Misa, tres académicos numerarios, vinculados largo tiempo a la actividad profesional y docente del profesor Hernández Peña, perfilaron los aspectos más destacados, cargados de sentimientos, de las vivencias personales más íntimas y de aquellos recuerdos e impresiones atesorados tras un largo camino recorrido juntos.

Abre el glosario el Ilmo. Sr. D. Fernando Sáenz López de Rueda, Académico de Número de Cirugía Ortopédica y Traumatología, alumno que fue del Prof. H. Peña y con quién después compartió Jefaturas de Servicios y una intensa actividad docente en el seno de una misma Escuela Quirúrgica. Dice, al comienzo de sus palabras, que esta Real Institución se viste de luto para despedir a un Académico y nos muestra su perfil como profesor universitario, desde su trayectoria iniciada en Madrid, en la Cátedra del Prof. Martín Lagos, hasta su jubilación en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Considera que el Prof. Hernández Peña fue el arquetipo del Cirujano al que como maestro había que imitar por la elegancia, la belleza y depurada técnica que trasmitía su obra quirúrgica. Pocos como él, dice, interpretaron esa partitura en el concierto quirúrgico de su época, sobre todo en aquél hospital que el conferenciante considera el "suyo", el de las Cinco Llagas. Vivió la Cirugía y la enseñó enmarcada en ese binomio indispensable médico-enfermo, hoy tambaleante. Responsable, fiel, leal y dotado de una incansable capacidad de trabajo; solo la enfermedad, y muy al final, pudo doblegarlo. Jamás un gesto o una palabra extemporánea. Un caballero donde pocos. Deja una profunda huella.

Después, el Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Alcañiz Folch, Académico de Número de Anestesiología y Reanimación, nos recuerda algunos aspectos de su perfil profesional tras una dilatada relación Cirujano-Anestesista que fue más allá de 40 años. Un cirujano que asumía las intervenciones de mayor complejidad, con ese "algo especial" que da la confianza en sí mismo y capaz de inculcar en sus alumnos las reglas y normas innegociables que han de regir en el campo quirúrgico con mayor rigor que las exigidas por el Jefe de Escuela, el profesor Zarapico.

Experto en todas las ramas de la Cirugía, lo mismo una esofagoplastia por cáncer de esófago, que un tumor retroperitoneal con infiltración de órganos vitales, que injertos intersomáticos de columna por vía anterior. Su dilatado perfil profesional tuvo el reconocimiento unánime del colectivo médico cuyo Colegio le otorgó la distinción de Médico Ilustre.

Recuerda con dolor el Dr. Alcañiz cuando en un determinado momento, el Prof. Hernández Peña le llama y en un gesto de confianza absoluta le expone su enfermedad y su propio pronóstico. El recuerdo, dice, de su nivel personal y profesional, siempre estará presente en su memoria.

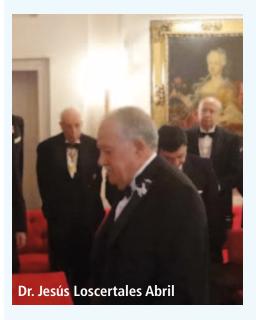
A continuación, el Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia, Prof. D. Hugo Galera Davidson, interviene para cerrar el acto. Recuerda su ingreso en esta Docta Casa el 13 de marzo de 1988 tras el discurso titulado "Bases y Avances de la Cirugía del Cáncer de Recto", contestado por su maestro, el Ilmo. Sr. D. Manuel Zarapico Romero. Lo destaca como Académico ejemplar por su especial y tenaz dedicación a las actividades académicas, tales como la Conmemoración de su Tercer

Centenario, donde realiza la presentación del Sello de Correos Conmemorativo, su discurso protocolario de Apertura del Año Académico 2002, sus discursos de contestación al ingreso de otros Académicos, su directa colaboración en los actos del X Congreso de las Reales Academias de Medicina de España en el año 2006, la obtención del premio San Lucas 2008 o sus responsabilidades de Gobierno en esta Real Casa formando parte de su Junta Directiva en calidad de Tesorero durante siete años.

Por último, recuerda que la riqueza de la Academia está basada en los pilares de los grandes hombres que la han venido formando a lo largo de sus más de 300 años de historia y que son los que traen la gloria a la Institución, poniendo en presente la realidad de los conflictos éticos y morales que acosan a una sociedad cargada de contradicciones. Descanse en paz el Profesor Hernández Peña cuyo recuerdo será imperecedero en esta Real Casa

> Ilmo. Sr. Dr. D. Fernando Sáenz López de Rueda Académico de Número

# < NUEVOS ACADÉMICOS DE NÚMERO >







res nuevos Académicos de Número han tomado posesión en esta Real de Sevilla.

El **Dr. Loscertales** que tomó posesión el siete de octubre en la especialidad de Cirugía Torácica, hizo un recorrido por la evolución histórica de la materia durante su discurso "Nacimiento y evolución histórica de la cirugía de resección pulmonar", destacando la importancia de su conocimiento como medida para evitar errores y encontrar soluciones. Quiso abordar la evolución técnica de las resecciones pulmonares mayores, la lobectomía, la neumonectonía, el triunfo de la resección pulmonar con disección hiliar vasculobronquial, la segmentectonía, la cirugía toracoscópica, las peculiaridades del desarrollo de la cirugía del cáncer de pulmón así como la revolución VATS y las exéresis pulmonares videoasistidas.

El **Dr. Cantillana** fue recibido como Académico de Número en la plaza de Cirugía General el 21 de octubre. En su discurso "Reflexiones sobre el ejercicio de la cirugía", disertó sobre la cirugía como ciencia, su progreso y desarrollo y afirmó que el ejercicio de esta

especialidad debe realizarse combinando conocimientos generales de medicina con habilidades especializadas. teniendo en cuenta la responsabilidad del médico con el paciente. Por último, hizo una valoración sobre el desarrollo de la cirugía en algunas patologías, la formación, incidencia en docencia e investigación en la medicina hospitalaria.

Finalmente, el Dr. López Barneo tomó posesión el 25 de noviembre en la plaza de Biomedicina. Realizó un discurso titulado "Canales iónicos, sensibilidad al oxigeno y neurodegeneración. Una visión personal de la investigación biomédica traslacional" en el que destacó el tipo de investigación biomédica que considera más importante, así como, la importancia de los procesos fundamentales con relevancia para la patogenia, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades. Finalmente hizo un análisis sobre algunos de los proyectos institucionales recientes en los que destacó los cambios estructurales que considera imprescindibles para regenerar la medicina académica en España.

# < LA FUNDACIÓN DE LA RAMSE FIRMA DIVERSOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN >







a Fundación Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla ha firmado sendos convenios de colaboración con los Colegios de Médicos de Sevilla (Dr. Carlos Javier González-Vilardell) y Huelva (Dr. Antonio Aguado), así como con el Colegio de Dentistas de la capital hispalense (Luis Cáceres). Estos convenios responden al interés de las corporaciones colegiales con los fines fundacionales, conscientes del interés social y científico de la misma.

En los convenios también se recoge la convocatoria de un Premio científico por parte de la Fundación, para los colegiados; participando los Colegios en la elaboración de las bases y teniendo representación en el jurado.

La Fundación es una institución de interés general, privada, sin ánimo de lucro y abierta a todas aquellas personas, instituciones y organismos que deseen apoyar y colaborar en el sostenimiento de la Real Academia.

# < NUEVOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES >

n acto Académico celebrado el día 11 de octubre en el salón rojo de la Real Institución Sevillana de Medicina se recibieron como Académicos Correspondientes los doctores D. Rogelio Garrido Teruel, D. Enrique Vaz Hernández y D. Román Alberca Serrano.

El Dr. Garrido Teruel intervino con un discurso sobre "Cirugía de la mama de más a menos", el Dr. Enrique Vaz trató el tema "Consideraciones sobre la preanestesia" y finalmente la Dr. Alberca Serrano se refirió a "Qué nos enseñan los avances conseguidos en la enfermedad de Parkinson".

Cada nuevo Académico Correspondiente fue presentado por un Académico de Número.

Por último el Presidente, Excmo. Sr. Dr. D. Hugo Galera Davidson, pronunció unas palabras de agradecimiento a los asistentes y resaltó las aportaciones más importantes de los discursos pronunciados; cerrándose el acto con los himnos autonómico y nacional.



## < ACTOS ACADÉMICOS >



l año académico 312 ha finalizado en la Real Academia de Medicina de Sevilla con seis interesantes mesas redonda.

La mesa "Nuevos horizontes en diagnóstico por imagen" abordó los diversos avances científicos que se han producido en los últimos años en el terreno de la tecnología médica y que han permitido el diagnóstico de lesiones antes imposibles de visualizar. Los avances conseguidos gracias al PET-TAC o la Resonancia Magnética de tres Teslas fueron algunos de los temas protagonistas a la vez que se habló de las futuras investigaciones de la industria en este campo. Estuvo moderada por los Ilmos. Académicos Dr. Blas Rodríguez de Quesada y Dr. Juan Sabaté Díaz. Junto a ellos participaron la Dra. Nieves González-Gaggero (Hospital Infanta Luisa, Sevilla), el Dr. Antonio Luna (Subdirector Médico de Health Time) y D. Ignacio Ayerdi (Director General de Philips Cuidado de la Salud).

"La Enfermedad Profesional en el ámbito europeo" fue el título de la mesa redonda moderada por el Académico Ilmo. Dr. Alfonso Galnares Ysern y en la que participaron los Dres. José Manuel León Asuero, Francisco de la Gala Sanchez y Antonio Ares Camerino.

Los pacientes también han estado presentes en el programa de actividades 2012, participando en la mesa "Asociaciones de afectados como instrumento de ganancia de Salud" que moderó el Dr. Rafael Muriel Fernández y que contó con la participación del Dr. Juan Manuel Espinosa Almendros, D. José Manuel Arévalo López, Pablo Garcia-Cubillana de la Cruz y Joaquín Peña Enrique.

El Dr. Hugo Galera Ruiz fue el moderador de la mesa "Rinopatía alérgica: impacto en salud y nuevas estrategias terapéuticas", en la que intervinieron los Dres. Carlos Colás Sanz, Pedro Guardia Martínez, Alfonso del Cuvillo Bernal y Serafín Sánchez Gómez.

En el mes de noviembre la Real Academia acogió una sesión en la que se abordó la "Neuroética, una nueva rama de la bioética", moderada por el Académico de Número Ilmo. Dr. José María Rubio Rubio, interviniendo como ponentes Profra. Dña. Dolores Franco Fernández, Dr. D. Feliciano Fernández González y Dra. Dña. Ma del Carmen Herrera del Rey.

Finalmente, "Sociedad y Sobrepeso Infantil. Epidemia del siglo XXI", moderada por el Dr. Manuel Pérez Pérez, fue la última de las mesas redondas celebradas en el año académico 312. En ella intervinieron como ponentes la Dra. Begoña Gil Barcenilla, Dña. Natalia Gutiérrez Luna y la Profra. Montserrat Gómez de Terreros Guardiola.



# < CONCURSO CIENTÍFICO DE PREMIOS > AÑO 2013



a Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, siguiendo inveterada costumbre y su Fundación en cumplimiento de sus fines, tienen a bien convocar Concurso Científico de Premios para el año 2013.

### PREMIOS

- 1. Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo científico sobre un tema de Medicina o especialidades médicas, excepto Dermatología, Medicina y Seguridad en el Trabajo y Gestión Sanitaria.
- 2. Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla a Publicaciones Científicas, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo científico de Investigación básica o aplicada, publicado en los años 2011 2012, en revista de ámbito nacional o internacional.
- 3. Premio de la Universidad de Sevilla, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo científico sobre un tema de Cirugía o especialidades quirúrgicas, excepto Oftalmología, Traumatología—Ortopedia, Anestesiología y Reanimación y Terapéutica del dolor.
- 4. Premio Dr. Antonio Hermosilla Molina, dotado por el Excmo. Ateneo de Sevilla, con Mil euros y Diploma Acreditativo al autor de la mejor "Biografía del Dr. Casimiro Serrera Sáinz", destacado miembro del Ateneo y de esta Real Academia.
- 5. Premio del Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo presentado sobre Medicina y Humanidades.
- **6.** Premio Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Huelva, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo presentado sobre **tema libre socio- sanitario.**
- **7.** Premio Colegio Oficial de Dentista de Sevilla, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo presentado sobre **tema libre sociosanitario Odontológico**.
- 8. Premio de la Asociación Andaluza de Medicina y Seguridad en el Trabajo Dr. Pedro de Castro Sánchez, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor

trabajo presentado sobre tema libre de **Medicina del Trabajo.** 

- **9. Premio Fundación Repetto**, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre tema libre de **"Gestión Sanitaria"**.
- **10. Premio Profesor Antonio Piñero Carrión**, dotado por el Prof. Antonio Piñero Bustamante con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo presentado sobre "Investigación, Clínica o Tratamietno de la Patología de la Retina".
- **11. Premio Dr. José Salvador Gallardo**, dotado por el Ilmo. Sr. Don Ismael Sotillo Gago con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre un tema libre de **Dermatología**.
- **12.** Premio Anestesiología Reanimación y Terapéutica del Dolor, dotado por A.P.S.A.R. con Mil euros, y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre tema libre de Anestesiología Reanimación y Terapéutica del Dolor.
- **13. Premio Dr. Argüelles Terán**, dotado por el Dr. D. Federico Argüelles Martin con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre **Gastroenterología y/o Nutrición Pediátrica**.
- **14.** Premio Prof. Alberto Valls y Sánchez de Puerta dotado por Sociedad ENRIFECO 2000 S.L. con Mil euros y Diploma Aceditativo, al mejor trabajo presentado sobre **Neumología Pediátrica**.

### **BASES E INSTRUCCIONES GENERALES**

El presente concurso se regirá por las siguientes bases:

- 1. El jurado calificador estará constituido por un mínimo de dos Académicos de Número designados por la Junta de Gobierno de la Academia, según su especialización y un representante a propuesta del patrocinador o entidad patrocinadora del premio. La resolución del Jurado deberá ser ratificada por el Pleno de la Real Academia.
- 2. La obtención de uno de estos premios científicos, se considerará por esta Academia como un mérito destacado curricular para ser propuesto como Académico Correspondiente.
- **3.** A esta convocatoria podrán concurrir como aspirantes los Licenciados o Doctores en Medicina y Cirugía o en otras titulaciones universitarias de rango equivalente, que no sean Académicos de Número de las Reales Academias de estas disciplinas. A los premios convocados en colaboración con el Real e llustre Colegio de Médicos de Sevilla, llustre Colegio Oficial de Médicos de Huelva y Colegio Oficial de Dentistas de Sevilla, sólo podrán concurrir sus respectivos colegiados.

- 4. Los aspirantes a los premios, excepto el "de la Real Academia de Medicina de Sevilla a publicaciones científicas", deberán remitir sus trabajos, bajo plica, antes del 15 de octubre de 2013, por triplicado, en sobre cerrado, en cuya cara anterior se escribirá únicamente el Título de Trabajo consignando, además, en la parte superior izquierda lo siguiente: "Concurso de Premios de la Real Academia de Medicina de Sevilla", y detallando el Premio al que aspiran (con tipo de letra Arial 14). Se podrá solicitar un sólo premio por cada trabajo. En sobre aparte y cerrado tamaño cuartilla, con tipo de letra Arial 14, irá escrito en su exterior el Título del Trabajo y en su interior una hoja con el nombre del autor o autores, residencia, domicilio, teléfono, correo electrónico, título en posesión, y Facultad o Centro que lo expidió. En los premios 5°, 6° y 7° de la convocatoria se incluirá a su vez el número de colegiado del primer firmante. En ese mismo sobre irá incluida una nota del autor o autores, en la que declararan, bajo juramento, que el trabajo presentado es inédito, no ha sido presentado a concurso alguno distinto de éste, y que no ha sido publicado, premiado o presentado a tribunal de tesis de licenciatura ni de doctorado. Los trabajos irán escritos en Din A-4 a doble espacio y debidamente encuadernados con tapa dura. Para conservar rigurosamente el anonimato del autor, se evitará todo detalle de redacción que pueda revelar su nombre.
- 5. Los aspirantes al premio "de la Real Academia de Medicina de Sevilla a publicaciones científicas" serán de nacionalidad española y el trabajo estará realizado en universidades, institutos, clínicas o laboratorios radicados en el territorio español. El autor o autores deberán remitir, en las mismas fechas anteriormente señaladas, las separatas originales de su trabajo por triplicado, en las que consten los datos completos de la referencia bibliográfica, en sobre cerrado en cuya cara anterior se escribirá el título del trabajo, consignando además, en la parte superior izquierda, lo siguiente: "Concurso al Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla a publicaciones científicas". En el mismo sobre irá en la cara posterior, el nombre y el remite completo del autor o el representante autorizado del grupo en el caso de que sean varios. En el mismo se incluirá una nota del autor o autores que declaran bajo juramento su nacionalidad y que el trabajo ha sido desarrollado en una o varias instituciones españolas, así como los datos personales de teléfono, correo electrónico, título en posesión, y Facultad o Centro que lo expidió.

En el supuesto de que alguno de los autores sea de nacionalidad extranjera y dependa científica y laboralmente de una institución no española, será necesario aportar una declaración jurada de que el trabajo ha sido realizado en su totalidad en el centro español. También será necesario aportar una certificación oficial que justifique la presencia del autor extranjero en el mencionado centro, durante

- tiempo suficiente para demostrar su participación en el trabaio.
- **6.** Los trabajos que se presenten aspirando a los premios deberán tener mérito absoluto, no bastando el relativo en comparación con los demás recibidos, reservándose el jurado el derecho de apreciar, así como de excluir, aquellos que no hayan cumplido las bases de este Concurso. En particular, el Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla a publicaciones científicas será valorado de acuerdo con distintos parámetros, teniendo carácter prioritario la amplitud del ámbito y el factor impacto de la publicación, el rigor metodológico y el interés de los resultados.
- 7. Los premios no podrán dividirse. El Pleno Académico, a propuesta del tribunal calificador, podrá además conceder Accésit v así mismo Menciones Honoríficas a aquellos trabajos que crea merecedores de estas distinciones.
- 8. Los textos originales de los trabajos premiados permanecerán en posesión de la Real Academia, teniendo no obstante los autores libertad total para publicarlos o incluirlos donde ellos crean oportuno, debiendo en todo caso consignar que el trabajo ha sido premiado por esta Real Academia, enviando con posterioridad una separata a esta Corporación. Los textos originales de los trabajos no premiados o anulados podran ser retirados de esta Academia en horario de mañana los días hábiles durante lo tres meses primeros del año.
- 9. En la Sesión Pública de Clausura del curso Académico que se celebrará en el mes de diciembre de 2013, se abrirán las plicas de los trabajos premiados, haciéndose públicos los nombres de sus autores.
- 10. El primer firmante o el representante en su caso, deberá recoger el premio en la Sesión pública de Apertura del 314 Curso Académico de esta Corporación, que se celebrará en la segunda quincena del mes de enero del 2014, ya personalmente o por persona debidamente autorizada.
- 11. Los autores de los trabajos premiados deberán entregar para su publicación en las Memorias Académicas Correspondientes al año 2013 un resumen de un máximo de 10 Din A-4 a doble espacio, con tipo de letra Arial 14, en soporte informático, el día de Apertura de Curso. Los premiados se comprometerán asimismo a realizar la presentación de un resumen del trabajo en una sesión pública de esta Academia, previa concertación de la fecha con la Secretaría. Acabada la presentación se le entregará el Diploma acreditativo.

El Académico Secretario Perpetuo, DR. D. RAFAEL MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ V° B° El Presidente, DR. D. HUGO GALERA DAVIDSON Sevilla, Enero de 2013

### < HISTORIA DE LA ACADEMIA >



📘 l En el año de 1699, don Juan Muñoz y Peralta, iunto con los demás "venerandos" desean que su tertulia pase a ser reconocida oficialmente. Para ello, buscan la influencia de sus conocimientos dentro de las altas esferas, entre los que destacan Médicos Reales, de Cámara y otros cercanos a la figura del Rey.

Ellos serían los encargados de manifestar a S.M., la labor y el interés que cara al público, tenía cuanto venían realizando los prestigiosos miembros de la "Veneranda Tertulia".

Los encargados elevar la petición al rey son los doctores Juan de Cabriada y Diego Mateo Zapata, ambos personajes destacados en la Corte.

La sencilla petición dice así, textual y respetando la ortografía de la época:

### **PETICIÓN**

Los Doctores Don Juan de Cabriada, Medico de Cámara de su Magestad, y Don Diego Matheo Zapata, Medico del del señor Presidente de Castolla, en esta Corte, dezimos: Que por La Sociedad Medica de los Revalidados de la Ciudad de Sevilla, de guien somos socios, se há executado diféretes Constituciones, Estatutos, y forma de Ordenanças, para el mejor, y mas saludable uso de la medicina, y conforme á la costumbre, y practica, que fuera de España se usa entre todos los profesores desta Sciencia, las quales se han remitido à esta Corte, y son las mismas que se continen en el papel impresso, de que hazemos demostración, y presentamoscon esta petición. Y respecto a que el uso de las providencias, q se contienen en ellas, es de conocido beneficio â la causa public, y su precisa observancia tan útil, parfa que esta se logre, y todos cumplan exactamente con las providencias en ellas se contienen, será muy necessario que V.A. las apruebe, interponiendo su Soberana autoridad, no aviendo, como no ay, reparo, ni inconvniente alguno.

A V.A. suplicamos, se sirva de mandarlas confirmar, dando los despachos que fueren necesarios para la observancia de ellas, pues es justicia que pedimos, & c.

> Ilmo. Sr. D. José María Montaña Ramonet Académico de Número. Bibliotecario

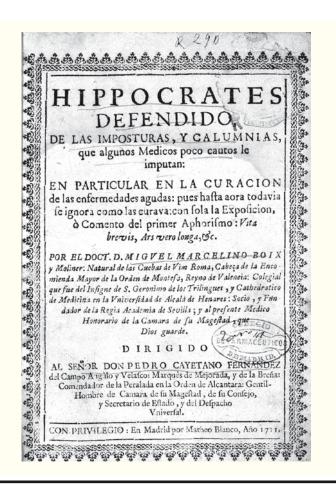
### < BIBLIOTECA DE ANTIGUOS >

on Miguel Marcelino Boix y Moliner, destacado miembro fundador de la Regia Sociedad de Medicina de Sevilla, había nacido en Cuevas de Vinromá, en al provincia de Castellón. Fue catedrático de Medicina en Alcalá de Henares y Médico de Cámara de Su Majestad.

A inicios del siglo XVIII, escribió dos libros que figuran en nuestra Biblioteca: En 1711, aparece su "Hippocrates defendido de las imposturas y calumnias que algunos médicos poco cautos le imputan". En 1716, el segundo libro: "Hippocrates aclarado y sistema de Galeno impugnado...".

En ambos textos se muestra como un decidido defensor de Hipócrates, llegando a decir que los "Aforismos de Hippocrates exceden al entendimiento humano".

Si prestamos atención al primer libro, ya nos encontramos con su decidida postura en contra del dogmatismo imperante. Niega el argumento de autoridad. Y afirma que muchos malos médicos creen que todo consiste en "saber muchos remedios, aplicándolos sin ton ni son, sin arte, sin observación de crises, días decretorios, ni tiempos...".



Opina que las medicinas simples son las que merecen el nombre de medicamentos. De las compuestas afirma que "se descubre el engaño que ay en muchísimas medicinas compuestas, aun que tienen su crédito assentado en el Mundo".

En un tono más jocoso pone en solfa el excesivo número de medicamentos que se recetan, figuran en las Boticas y que son totalmente ineficaces. La Triaca se llegó a considerar remedio universal para curar todas las enfermedades y exclama: "Bravas creederas tienen algunos, el poder de la Triaca se la da el Opio". Por ello, rechaza de plano las llamadas aguas Theriacales. Pasa a considerar el gran número de píldoras que se recetan por los malos médicos "que tienen miedo de que sus enfermos vayan a dispertar al otro Mundo". De los más que abundantes compuestos cordiales, cree que se debería "coger la Cordialera de los Boticarios, con todos sus rotulos, y echarlos a la calle". Si entramos en el capítulo de los Jarabes, don Marcelino asegura que

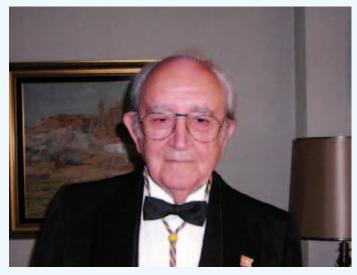
los mejores jarabes son, sin duda, los vinos generosos de Málaga, de Pedro Ximnez, de Lucena, de Torrente, de Benicarló y de San Martín, así como la malvasía de Canarias y el vino de Ranera "que muy buen crédito tiene". Sin mezcla alguna.

Ungüentos y cataplasmas son atacados sin piedad por el autor, que opina que cuantos autores como los han inventado, verán con el paso del tiempo "A no dudar vo que los echaran al Carnero, si bien darán pronto con otra cosilla nueva".

El otro libro, "Hippocrates aclarado y sistema de Galeno impugnado...", se basa en el estudio exhaustivo de los aforismos tercero y vente y dos del primer libro, que asegura que no han sido bien comprendidos por los médicos prácticos. Es libro algo más farragoso, pero no carente de la chispa de humor del primero.

> lmo. Sr. D. José María Montaña Ramonet Académico de Número. Bibliotecario

# < NUESTROS ACADÉMICOS > Ilmo. Sr. Dr. D. Mauricio Domínguez-Adame Cobos



a personalidad de nuestro académico D. Mauricio Domínguez-Adame Cobos puede ser definida y resumida por su sabiduría, capacitación científicoacadémica y humildad.

Nació en Sevilla el 5 de Marzo de 1929. Realizó sus estudios en la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad de Sevilla donde obtuvo Premio Extraordinario de la Licenciatura (1953). Alcanza el grado de Doctor en Medicina y Cirugía en la Universidad de Madrid con la calificación de Sobresaliente Cum Laude (1956) bajo la dirección de uno de sus maestros, el Prof. Botella Llusía, en cuya Cátedra estuvo adscrito como profesor agregado de Obstetricia y Ginecología. También conformaron parte de su personalidad profesional los profesores A. Cortés Lledó, M. Domínguez-Adame Romero (su padre) y L. Recasens. Su formación se ha visto cumplimentada con estancias en prestigiosos centros nacionales e internacionales de su especialidad.

Desde el punto de vista científico son múltiples sus contribuciones a cursos, congresos, revistas nacionales e internacionales, destacando su formación y capacitación histopatológica (fue alumno interno de la Cátedra de Histología y Anatomía Patológica durante su formación universitaria), endocrinológica y quirúrgica oncológica dentro de su especialidad; Obstetricia y Ginecología. Desde el punto de vista docente el Dr. Domínguez-Adame ha sido Profesor de Obstetricia y Ginecología de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Sevilla.

Ha ejercido como Director de la Maternidad Municipal de Sevilla, Jefe Clínico de Ginecología del área hospitalaria Virgen del Rocío (antigua Ciudad Sanitaria Residencia "García Morato") y Jefe del Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital "Victoria Eugenia" de la Cruz Roja de Sevilla. En dicha Institución y bajo su dirección, se organizaron prestigiosos cursos nacionales de actualización en su especialidad.

La vinculación del Dr. Domínguez-Adame con la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla se inicia en 1963 con su ingreso como Académico Correspondiente por concurso científico, siendo elegido Académico de Número en 1989 (discurso de ingreso: "El Ovario Androgénico") en la plaza de Obstetricia y Ginecología. Ha entregado a la Academia gran parte de su vida, dejando su acertado acervo, entre otras aportaciones, en las directrices y límites médico-ético-legales de los derechos del embrión durante la gestación. Su colaboración e implicación con nuestra Academia ha sido, es y esperamos que sea durante muchos años; leal, responsable, eficaz y fructífera.

> Dr. Eduardo Domínguez-Adame Lanuza Académico Correspondiente

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y Cirugía de Sevilla



Dirección: C/ Abades, 10-12, Sevilla, 41004 Tfno: 954 22 22 45 / Fax: 954 21 80 00 email: ramse@ramsevilla.e.telefonica.net

Web: www.ramse.es

**Dirección:** Ilmo. Sr. D. José María Montaña Ramonet.

**Consejo de Redacción:** Excmo. Sr. D. Hugo Galera Davidson, Ilmo Sr. D. José Luis Serrera Contreras, Ilmo Sr. D. Rafael Martínez Domínguez, Ilmo. Sr. D. Ángel Martínez Sahuquillo, Ilmo. Sr. D. José Rojas Rodríguez y Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz González. **Coordinación de Redacción:** Sra. Dña. Ana Belén Farelo.

**Diseño y maquetación:** Sr. D. José Antonio Navas.

Colaboraciones: Dres D. José María Rubio Rubio, D. Juan Sabaté Díaz y D. Alfonso Galnares Ysern.

La Real Academia de Medicina de Sevilla no se hace responsable de las opiniones aparecidas en este medio.

# FUNDACIÓN REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA



### **Entidades colaboradoras:**











